

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

3 de mayo de 2022

II-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES CONCURRENTES Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 870

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para enmendar los Artículos 4, 7, 8, 9 y 12 de la Ley Núm. 2 de 23 de febrero de 1988, según enmendada, conocida como “Ley del Panel del Fiscal Especial Independiente” a los fines de enmendar los términos establecidos para que el Secretario del Departamento de Justicia determine la procedencia de investigación preliminar y la recomendación del Departamento sobre si procede o no la designación de un Fiscal Especial; extender el término de investigación del Fiscal Especial; uniformar los términos en la ley; y otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 871

Por el senador Ríos Santiago:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 2.02 del Capítulo II, el Artículo 3.05 del Capítulo III y los Artículos 6.03 y 6.23 del Capítulo VI de la Ley 168-2019, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”, para aclarar que la excepción de expedir una licencia de armas para agentes de la Policía de Puerto Rico de dieciocho (18) años o más aplica no solamente a los miembros del Negociado de la Policía de Puerto Rico, sino también a los miembros de la Policía Municipal; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 872

Por la señora García Montes (Por Petición):

“Para declarar el primer domingo del mes de mayo de cada año como el “Día Nacional del Mundillo Puertorriqueño”.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 873

Por el señor Dalmau Santiago y la señora Hau:

“Para crear la “Ley para Reglamentar la Práctica de Reventa de Boletos de Eventos y Espectáculos Públicos en Puerto Rico”; establecer las responsabilidades del Departamento de Asuntos del Consumidor para cumplir con las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 874

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el Artículo 10.5 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de eliminar el requisito de renovación de permiso o certificación cada seis (6) años para las personas que padecen de Lupus Eritematoso Sistemático, melanoma maligno, vitíligo, psoriasis, albinismo y esclerosis múltiple.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 875

Por el señor Matías Rosario (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (f)(2) del artículo 3.026 y el inciso 202 del artículo 8.001 de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” con el fin de redefinir el concepto de policía auxiliar, tanto como su alcance; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 876

Por el señor Matías Rosario (Por Petición):

“Para enmendar el inciso (a)(4) de la Sección 5023.01 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas para un Nuevo Puerto Rico”, a fin de eliminar la restricción de exención contributiva para las personas incluidas en los párrafos (4), (5), (6) y (7) del Artículo 6 de la Ley Núm. 23-1991, según enmendada, conocida como “Ley del Fideicomiso Institucional de la Guardia Nacional de Puerto Rico”.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 877

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar los Artículos 2, 7, 13, 23, 34, 40 49, 84, 85 y 89, añadir un nuevo Artículo 25 y reenumerar los actuales artículos de la Ley Núm. 109 de 28 de junio de 1962, según enmendada, conocida como la “Ley de Servicio Público de Puerto Rico”, a los fines de proveerle mayor seguridad a los ciudadanos en el servicio público ofrecido por la industria del gas licuado ante el aumento de sus servicios en Puerto Rico; establecer nuevos parámetros en cuanto a la emisión de permisos provisionales; redefinir el concepto necesidad y conveniencia; definir el concepto de materiales peligrosos; establecer nuevos requisitos a ser considerados al momento de emitir autorizaciones; establecer acceso ilimitado a los sistemas electrónicos; implementar métodos para propiciar el pago de multas; reorganizar los deberes y funciones del Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 878

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para establecer un “Fondo de Inversión Estratégico para el Desarrollo Económico”, como un fondo permanente que facilite una inversión continua enfocada en establecer programas de capacitación que cierren las brechas de habilidades básicas; reenfocar y crear nuevos programas de capitalización de pequeñas empresas; el desarrollo de programas de crecimiento empresarial mediante la capitalización empresarial; capitalización del sector cooperativista de ahorro y crédito, con el fin desarrollar nuestra economía local ayudando a nuestros comerciantes, emprendedores y demás ciudadanos, y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. del S. 285

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para designar el Monumento al Veterano ubicado en la Carr. Núm. 2, intersección con la Avenida del Veterano localizado en Camuy, Puerto Rico, con el nombre de Sargento Israel “Leemey” Morales Orama; autorizar la instalación de rótulos y el pareo de fondos asociados al monumento; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

R. C. del S. 286

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) cumplir con las metas establecidas en la Ley 70-1992, según enmendada, conocida como “Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico”, en cuanto a los procesos de reciclaje en Puerto Rico, a los fines de reducir el volumen de desperdicios sólidos; prohibir productos derivados de plásticos y poliestireno de un solo uso; fomentar y velar por el desempeño de la operación en cumplimiento ambiental y regulatorio de las instalaciones de depósitos de residuos sólidos (vertederos), fomentar la reducción en la fuente y reúso; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. del S. 287

Por los señores Ruiz Nieves, Villafañe Ramos y las señoras González Huertas, Santiago Negrón, Rodríguez Vevé y Rivera Lassén:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, para que al amparo de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evalúe la posibilidad de transferir libre de costo al Centro de Servicios Comunitarios y Agrícolas de Utuado, Inc., la titularidad y usufructo o arrendamiento por el valor nominal de \$1.00 del terreno y la estructura de la antigua Escuela Elemental Carmen Aponte Santiago, localizada en la Carr. 111, ramal 6121 Km. 2.5 del Barrio Caguana, sector Cayuco del Municipio de Utuado, o cualquier otro negocio jurídico, incluyendo el usufructo; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. del S. 288

Por el señor Matías Rosario (Por Petición):

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación a aumentar la aportación patronal al plan médico de los miembros del Cuerpo de Superintendentes de Instituciones Correccionales de \$150 a \$200, a los fines de equiparlos al resto del personal del Departamento; para otros fines.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. Conc. del S. 34

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para expresar apoyo a las opiniones de los Jueces del Tribunal Supremo de EE.UU.; Jueza S. Sotomayor y Juez N. Gorsuch; vertidas en el caso en *United States v. Vaello Madero*, 596 U. S. ____ (2022), en las cuales expresan que el programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) proporciona un ingreso mínimo garantizado a ciertos ciudadanos vulnerables que carecen de los medios para mantenerse a sí mismos, independientemente de las contribuciones que paguen o de las contribuciones que pague su Estado al Tesoro de los Estados Unidos; en apoyo de sus expresiones reconociendo que la opinión del Tribunal en *EE.UU. v. Vaello* se da como resultado de la aplicación de las decisiones de los Casos Insulares y la “doctrina del Territorio Incorporado” a dicho caso; para solicitar al Congreso que reconozca que las determinaciones del Tribunal Supremo de los Estados Unidos en los Casos Insulares y la formulación de la "doctrina del Territorio Incorporado" son contrarias al texto y la historia de la Constitución de los Estados Unidos, se basan en perspectivas y estereotipos raciales que han sido rechazados durante mucho tiempo, son contrarias a los principios constitucionales y democráticos más básicos de nuestra Nación, y en consecuencia, que las rechace por no tener cabida en el Derecho Constitucional de los Estados Unidos; para solicitar al Congreso que corrija por la vía legislativa la injusticia en el trato a los ciudadanos estadounidenses residentes en Puerto Rico para que el programa de Seguridad de Ingreso Suplementario, SSI, por sus siglas en inglés, sea aplicable a los ciudadanos estadounidenses residentes en Puerto Rico de la misma manera y con toda la fuerza que aplica a los ciudadanos estadounidenses de los cincuenta estados, el Distrito de Columbia y las Islas Marianas del Norte; y para otros propósitos relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. Conc. del S. 35

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para solicitar la pronta aprobación por el Senado y la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos de América del S. 405, mejor conocido como la “Ley de Recuperación y Redesarrollo de Vieques” durante el Congreso número 117.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 590

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva, de naturaleza continua, sobre el funcionamiento del programa federal de crédito por trabajo, hecho extenso a Puerto Rico a través de la aprobación del American Rescue Plan Act de 2021.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R del S. 591

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar el apoyo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Proyecto Federal S. 405, mejor conocido como la “Ley de Recuperación y Redesarrollo de Vieques” durante el Congreso número 117.”

(ASUNTOS INTERNOS)